

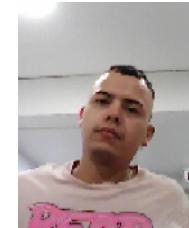
CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-07-04

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Transportes Especiales Region Calima S.A.S.	Actividad económica:	Transporte de pasajeros
Nombre:	VICTOR MANUEL MAYA BARBOSA	Documento:	CC 1193237518
Fecha de nacimiento:	2000-01-25	Lugar de nacimiento:	Cali (Valle del Cauca)
Edad:	25 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CRA 1 A NORTE # 80 05	Municipio:	CALI
Teléfono:	3222358380	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	CONDUCTOR	EPS:	Servicio Occidental de Salud SOS
Responsable**:	ALFONSO MAYA (HERMANO)	Teléfono:	3147374213
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

**INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:**

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	Su capacidad visual es adecuada para la ocupación.
Audiometría:	Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada:	NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a VICTOR MANUEL MAYA BARBOSA con documento de identificación No. 1193237518 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONDUCTOR del sector económico Transporte de pasajeros

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

RESULTADO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL: Los exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados: -Glucosa en suero: Dentro de valores límites normales; - Trigliceridos: Dentro de valores límites normales; - Colesterol total: Dentro de valores límites normales; - Colesterol de alta densidad (HDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de baja densidad (LDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de muy baja densidad (VLDL): Dentro de valores límites normales.

RESULTADO DE LAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PREVENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: El examen de Laboratorio Clínico realizado presenta el siguiente resultado:- Determinación cualitativa para cocaína: No se detectó en la muestra analizada.-Determinación cualitativa para marihuana: No se detectó en la muestra analizada.

RESULTADO DE PRUEBA PSICOSENSOMETRICA PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL: El resultado de la Evaluación psicosensométrica es: Evaluación motriz: sin alteraciones, Test de personalidad: sin alteraciones.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.



KAREN NATHALY MELO GIONDOMENICO
 Médica
 U. cooperativa de colombia
 Resolución 2703
 Esp. en salud ocupacional y riesgos laborales
 U. manuela beltrán
 Resolución No 13462 16/11/2017



Firma para identificación de usuario
 VICTOR MANUEL MAYA BARBOSA
 Documento: 1193237518



Indice der



Escanee el código si
 desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 20N # 5N-07 - Cali - Valle del Cauca PBX: 6676225-6677708-4899941
www.colmedicos.com info@procaresalud.com

Impreso por:

Fecha: 2025-07-05 Hora: 08:25

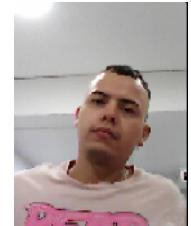
1193237518

CERTIFICADO DE APTITUD FISICA, MENTAL Y DE COORDINACION MOTRIZ PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL

NOMBRE: VICTOR MANUEL MAYA BARBOSA
DIRECCIÓN: CRA 1 A NORTE # 80 05 Cali
EMPRESA: Transportes Especiales Region Calima S.A.S.

DOCUMENTO: 1193237518
TELÉFONO:

EDAD: 25.44 Años
F.Nacimiento: 2000-01-25
GENERO: M



CERTIFICACIÓN DE TAREA

CERTIFICADO DE APTITUD FISICA, MENTAL Y DE COORDINACION MOTRIZ PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL

ANALISIS: La certificación de las condiciones de salud para realizar trabajos de conducción de vehículos de manera segura, está reglamentada por el Ministerio de Transporte mediante la Ley 1503 de 2011, modificado por el Decreto Ley 2106 de 2019; Decreto 1079 del 2015, Ley 2050 de 2020, Resolución 0217 de 2014, Resolución 030355 del 2022 y Resolución 040595 de 2022, donde se establecen parámetros y límites para realizar conducción de vehículos en Colombia y los planes estratégicos de Seguridad Vial de las Empresas.

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL: APTO

NOTA: CONSIDERACIONES TENIDAS EN CUENTA PARA LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL: Este tipo de actividades están considerado como de alto riesgo para la seguridad y vida de los trabajadores que los realizan y de terceros, lo que hace necesario tomar todas las medidas de seguridad necesarias para minimizar el riesgo de eventos adversos. La evaluación médica se ciñe a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 de los Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social y al Protocolo Médico de Seguridad Vial, acorde con el Anexo de la Resoluciones 0217 de 2014 y 030355 del 2022, para definir la aptitud en aspirantes a realizar este tipo de trabajos.

Esta certificación establece que las condiciones del evaluado son adecuadas, con relación a las exigencias psicofísicas de la actividad.

Para esta certificación se tuvieron en cuenta:

La Evaluación Psicológica se hace para descartar posibles trastornos que influyan de manera negativa en la conducción, mediante un examen mental y un test de personalidad.

La prueba de coordinación motriz evalúa que no existan alteraciones motrices que impidan la conducción. Se hace mediante la verificación de la respuesta visual para adecuarse a condiciones cambiantes, la coordinación bimanual y la medición de los tiempos requeridos para reacciones múltiples.

La evaluación de su capacidad visual, la cual es indispensable para la identificación de peligros.

La Audiometría, para valorarla capacidad auditiva para escuchar advertencias y garantizar un adecuado relacionamiento con el entorno.

Un completo examen médico, que incluye un énfasis osteomuscular y un exhaustivo examen del equilibrio, el cual incluye pruebas clínicas de equilibrio dinámico y estático.

Esta certificación brinda una herramienta al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para ayudar a la Empresa a reducir la incidencia de eventos relacionados con fallas de seguridad vial.



Responsable: KAREN NATHALY MELO GIONDOMENICO
Médica
U. cooperativa de colombia
Resolución 2703
Esp. en salud ocupacional y riesgos laborales
U. manuela beltrán
Resolución No 13462 16/11/2017

Victor M

Firma para identificación de usuario
VICTOR MANUEL MAYA BARBOSA



Indice der



Escanee el código si
desea verificar datos

Calle 20N # 5N-07 - Cali - Valle del Cauca PBX: 6676225-6677708-4899941
www.colmedicos.com info@procaresalud.com



RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES
Derivadas de la valoración Ocupacional de Ingreso
 Fecha: 2025-07-04

En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por Laboratorio Clínico Colmédicos IPS S.A.S. como proveedor de evaluaciones ocupacionales en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Recuerde presentar la constancia de los trámites realizados en su entidad de salud, para efectos del seguimiento definido en el Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre:	VICTOR MANUEL MAYA BARBOSA	Documento:	CC 1193237518
Fecha de nacimiento:	2000-01-25	Lugar de nacimiento:	Cali (Valle del Cauca)
Edad:	25 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CRA 1 A NORTE # 80 05	Municipio:	CALI
Teléfono:	3222358380	Escolaridad:	Secundaria_completa
Responsable:	ALFONSO MAYA (HERMANO)	Teléfono:	3147374213

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

RESPONSABLE DEL SG-SST DE LA EMPRESA: DATOS DEL MÉDICO QUE REALIZÓ LA EVALUACIÓN: RECIBIDO POR EL TRABAJADOR:

Nombre: _____	KAREN NATHALY MELO GIONDOMENICO Médica U. cooperativa de colombia Resolución 2703 Esp. en salud ocupacional y riesgos laborales U. manuela beltrán Resolución No 13462 16/11/2017	Firma: _____
Empresa: Transportes Especiales Region Calima S.A.S.		

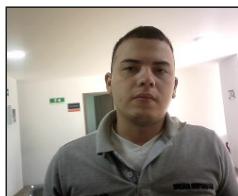
Calle 20N # 5N-07 - Cali - Valle del Cauca **PBX: (574) 6676225-6677708-4899941**
www.colmedicos.com info@procaresalud.com

Impreso por:

Fecha: 2025-07-05 Hora: 08:26

Certificado de Aptitud Laboral

Sin Historia Clinica



Fecha: 01/Sep/2025, **Hora:** 07:56:52 a.m.

Apellido: MAYA BARBOSA

Tipo Doc: CC

Empresa: Particular

Cargo: CONDUCTOR

Direccion: B/ PASO DEL COMERCIO

Telefono: Celular: Email: Estado Civil: Soltero

Ciudad: Valle - Cali

Responsable: - Parentesco: - Telefono:

Nombre: VICTOR MANUEL

Nro Identidad: 1193237518

HC: # 63673

Edad: 25 años

Sexo: Masculino ♂

Nacim: 25/Ene/2000

Rh: O+

Examenes Realizados

- Examen Medico Ocupacional Periodico Examen Medico Post Ocupacional - Retiro Examen Medico Pre-Ocupacional Ingreso

Otros: Deteccion Alcohol etilico, Deteccion de Cocaína, Detección de Marihuana

Recomendaciones Específicas

- Control Eps Dieta y Ejercicio Estilo De Vida Saludable Higiene Postural Valoración por Medicina General

Concepto

Observaciones

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 del 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

- 1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos
- 2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
- "En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
- 3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

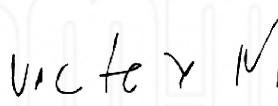

Javier Francisco Pineda Cuero
 Médico, Especialista en Gerencia de
 la Seguridad y Salud en el Trabajo
 Registro Médico 52 1852/2015
 Licenciado en Salud Ocupacional
 030 - 2018 23 de enero

MD. ESO. JAVIER FRANCISCO PINEDA
CUERO

CC 12798280

MD. ESO.

Lic. de S.O #: 030-2018 23.ENERO
Registro #: RM 52 1852/15


VICTOR MANUEL MAYA BARBOSA
 CC 1193237518

Huella Digital



CL 28 NORTE AV 6 BIS -17, CALI - COLOMBIA

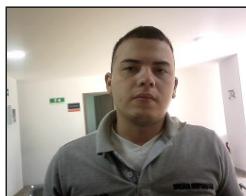


317 370 3208 - 323 725 3168



medicalworkcali@gmail.com

Resultados Laboratorios



Fecha: 01/Sep/2025, **Hora:** 07:56:52 a.m.

Apellido: MAYA BARBOSA

Tipo Doc: CC

Empresa: Particular

Cargo: CONDUCTOR

Direccion: B/ PASO DEL COMERCIO

Telefono: Celular: Email: Estado Civil: Soltero

Ciudad: Valle - Cali

Responsable: - Parentesco: - Telefono:

Nombre: VICTOR MANUEL

Nro Identidad: 1193237518

HC: # 63673

Edad: 25 años

Sexo: Masculino ♂

Nacim: 25/Ene/2000

Rh: O+

EXAMEN	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
--------	-----------	-----------------------

Detección de Cocaína

Detección de Cocaína

NEGATIVO

Detección de Marihuana

Detección de Marihuana

NEGATIVO

Detección Alcohol etílico

Detección Alcohol etílico

NEGATIVO



MEDICAL WORK S.A.S
NIT 901191518

VICTOR MANUEL MAYA BARBOSA
CC 1193237518

Huella
Digital

Victor M



CL 28 NORTE AV 6 BIS -17, CALI - COLOMBIA



317 370 3208 - 323 725 3168



medicalworkcali@gmail.com